

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20245200133681



Bogotá D.C. 27-05-2024

Señores
Anónimo
Dirección: no registra
Celular: no registra
Correo electrónico: registra
Ciudad

Asunto: Respuesta al radicado IDRD No 20242400170022 y RAD BOGOTÁ TE ESCUCHA No 2716122024 del 23 de mayo de 2024

Cordial Saludo,

En atención al radicado del asunto en el que nos pregunta “...cuando van a firmar contratos los profesores asignados a la localidad de pte aranda...”

La Subdirección Técnica de Recreación y Deporte, agradece el interés en participar de los programas recreativos y deportivos que tiene la entidad, Informando que los tiempos y procesos relacionados con la contratación son definidos directamente por la entidad, por lo cual no son determinados por el programa de Actividad Física. Es importante destacar que los cambios en la administración pueden generar ajustes en los lineamientos específicos de contratación, por lo tanto, la entidad se encuentra trabajando para garantizar que estos procesos sean eficientes, aclarando que algunos cambios pueden ser necesarios para alinearse con las políticas y objetivos institucionales.

Por el momento indicamos que nuestras actividades se continuarán desarrollando en los Parques y Escenarios Públicos del Sistema Distrital, de acuerdo con las contrataciones vigentes de nuestros instructores y su designación en los diferentes territorios del Distrito.

Cordialmente,

LAURA ANDREA SIN GUTIERREZ
Subdirectora Técnica de Recreación y Deportes
Subdirección Técnica de Recreación y Deportes

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Lady Johanna Combariza Pulido- Técnico Operativo 314 -10- Área Recreación
Proyectó: Lady Johanna Combariza Pulido- Técnico Operativo 314 -10- Área Recreación
Revisó: Elia Tatiana Barbosa – Abogada contratista - STRD
Aprobó: Claudia Yolanda Molina Gaitán- Profesional Especializado 222- 11- Área de Recreación